

Lunes, 02 Mayo, 2005 - 03:28 PM, (157 lecturas)

En este excelente texto, el Dr. Ferrán García explica la diferencia entre el Síndrome de la Fatiga Crónica y la Fibromialgia. **DIFERENCIAS ENTRE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA**

La Fibromialgia (FM) y el Síndrome de Fatiga Crónica (SFC) son dos entidades patológicas claramente diferenciadas incluso en la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud (CIE), pero en las que su forma de presentación: dolor y fatiga, puede inducir a confusión en el médico no experto o que no dispone del tiempo suficiente para un interrogatorio minucioso.

De hecho, el dolor generalizado y la fatiga, son síntomas comunes a muchas otras enfermedades de varios ámbitos clínicos, como por ejemplo la reumatología, la neurología, la endocrinología, la psico-psiquiatría y la medicina interna entre otras.

La FM es esencialmente un proceso de amplificación del dolor en el que están claramente implicadas alteraciones en los neuromediadores. Se presenta muy especialmente en las edades peri-menopáusicas (45-55 años), con una gran predilección por las mujeres (10 mujeres por cada hombre e incluso 20 mujeres por cada hombre según algunos estudios). Se manifiesta con un dolor prácticamente constante y generalizado, aunque a veces predomina de forma clara en una parte del cuerpo y se acompaña de varios síntomas no específicos entre los que destaca un severo trastorno del sueño en casi todos los pacientes. La FM es de causa desconocida y no disponemos de un tratamiento curativo, pero sí sabemos que un tratamiento integrado basado en: soporte psicológico, mejora de la calidad del sueño, tratamiento del dolor y práctica de ejercicio gradual, es beneficioso para la mayoría de los pacientes y consigue aumentar de forma significativa su calidad de vida y su dependencia de los fármacos, que constituye un factor de mal pronóstico.

La FM produce fatiga esencialmente por la alteración de las fases del sueño y por la comorbilidad con trastornos psicológicos como la depresión o la ansiedad.

De hecho, la fatiga es un síntoma muy frecuente en las consultas médicas y puede acompañar a muchas enfermedades, como por ejemplo una simple anemia o una hepatitis o incluso a la propia FM como hemos visto, pero debe diferenciarse muy bien de una entidad muy severa y compleja como es el Síndrome de Fatiga Crónica. El simple hecho de añadir esta palabra: "síndrome", nos indica que nos estamos refiriendo a un conjunto de síntomas que requieren que estemos hablando de una afectación física y mental muy severa (impacto superior al 50% de las actividades de la vida diaria) y que se acompaña de trastornos importantes de concentración y memoria, dolor en articulaciones y/o músculos, dolor de garganta, aparición de ganglios, sensación febril y un malestar muy prolongado (superior a 24 horas) tras un esfuerzo. El dolor y la fatiga del SFC acostumbran a ser máximo en las piernas, aunque existen casos generalizados.

El paciente con SFC es más joven en su debut, pues se produce estadísticamente entre los 29 y 35 años y la proporción mujer/hombre es de 5 a 1.

La causa es también desconocida, pero las infecciones por virus y la inhalación de sustancias químicas, como los insecticidas o pesticidas, sabemos que desencadenan el síndrome en personas predisuestas genéticamente.

El pronóstico del SFC es peor que el de la FM, pues en el SFC sabemos que el 80% de afectados requerirán una incapacidad absoluta a los 5 años de su diagnóstico, en tanto que esta cifra es el 17% en la FM correctamente tratada en un enfoque multidisciplinar.

Por lo tanto, siempre que a una paciente con FM se le dice que además tiene "fatiga crónica", hay que precisar si estamos hablando de la fatiga como síntoma adicional producida por su propia enfermedad ú otras o bien si hablamos de la entidad Síndrome de Fatiga Crónica, con lo que esto significa, pues existen diferencias tanto en el enfoque del tratamiento como en el pronóstico que deben ser aclaradas, incluso para evitar el empeoramiento del cuadro.

Dr. Ferrán J. García Fructuoso
Doctor en Medicina y Reumatólogo
Jefe del Servicio de Reumatología – Clínica CIMA (Barcelona)
27/04/2005 para ACFSFEM